



Una manera de hacer Europa

JOSÉ FRANCISCO PERLES RIBES, en su calidad de Jefe del Área de Promoción Económica del Ayuntamiento de Calp, con relación a la contratación de una plataforma tecnológica, cuadro de mando y sistema de big data CTI (SER 17/2019-EDUSI),

INFORMA:

El Ayuntamiento de Calp viene impulsando la contratación de una plataforma tecnológica, cuadro de mando y sistema de big data CTI (SER 17/2019-EDUSI) en el marco del desarrollo de las operaciones correspondientes a la EDUSI Calp, dentro del Objetivo Temático 2 “Mejora del Uso y la Calidad de las TICS y el acceso a las mismas” y la línea de actuación LA2 DESARROLLO Y DESPLIEGUE DE NUEVAS SOLUCIONES SMART CITY E INTEGRACIÓN DE ÉSTAS.

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado “EDUSI Revitalización de Calp” tiene un coste de 6.134.522,12€ y se halla financiada al 50% (3.067.261,00 Euros) por el FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) a través de la convocatoria de 2016 gestionada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020. El Ayuntamiento de Calp realiza una contribución financiera del 50%.

En fecha 20 de junio de 2019 se procedió a la apertura del SOBRE 3 (PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS) del contrato referido, con el resultado, según consta en el acta correspondiente, de que se comprueba que la oferta del licitador número 2 (UTE CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL S.A. y TELEFÓNICA CTI CALP) puede considerarse anormalmente baja, de acuerdo con el art. 159.4.f).4ª de la normativa en contratación en vigor. A la vista de lo cual, por la Mesa se requiere al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de precios, o de costes, o de cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la oferta.

En fecha 13 de julio de 2019 se recibe el escrito de CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL S.A contestando dicho requerimiento. Examinado el escrito, del mismo puede extraerse, de forma sucinta, la siguiente justificación a los precios ofertados: La UTE cuenta con el respaldo de la Mesa Centralizada de Compras de Telefónica de España, que maneja un fuerte volumen de contratación, lo que le permite obtener grandes eficiencias en costes. Además, la plataforma se monta sobre una infraestructura compartida con otros clientes, lo que permite abaratar los costes del servicio. Algunos componentes de software implicados en el desarrollo se basan, en una parte importante, en software libre, ahorrando el correspondiente coste en licencias. Por último, la empresa cuenta con gran experiencia en el desarrollo de estas





soluciones, por lo que las economías de experiencia le permiten abaratar costes del servicio.

El técnico que suscribe considera que los motivos y justificaciones aducidos por la mercantil son suficientes en defensa de la oferta presentada, sin que pueda entenderse de forma automática que por sí misma comprometa la viabilidad técnica-económica del proyecto.

Es cuanto tengo que informar,

En Calp, a la fecha y hora indicada en el encabezamiento.

